

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

A LOS CATÓLICOS TOLEDANOS

El pueblo de Toledo tiene sobradamente demostrado que es eminentemente cristiano: el pueblo toledano no puede ni debe permanecer indiferente ante la conducta del Gobierno del Sr. Canalejas, que sin reparar en que ofende grandemente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del pueblo español, ha emprendido una campaña incalificable contra la Iglesia Católica Apostólica Romana y contra la Religión que, como preciado tesoro, nos legaron las generaciones pasadas y nosotros conservamos en el santo relicario de la fe.

Toledo no puede ni debe mirar impasible cómo unos hombres que se dicen liberales pretenden atentar contra lo más sagrado que existe para el hombre cristiano, y no ha de consentir, seguramente no consentirá con su silencio, que puede ser interpretado como una tácita aquiescencia, que el Gobierno continúe por la rápida pendiente anticlerical y antirreligiosa por la que le han lanzado sus aliados los republicanos y los socialistas, que sólo puede conducir a la pérdida de la Nación y a la excitación de las pasiones.

Y es de esperar que los católicos toledanos no se limitarán a conformarse con los telegramas de protesta que el Cabildo Catedral ha elevado al Gobierno, en cumplimiento de sus deberes, sino que habrá de exteriorizar en alguna forma sus sentimientos y, bien sea con la celebración de alguna reunión, bien con uno ó varios telegramas colectivos ó con la redacción de algún documento, bien dirigiendo telegramas individuales todos y cada uno de los católicos al Sr. Canalejas, ó bien por cualquiera otro medio, harán saber al Gobierno que en esta ciudad hay un núcleo muy respetable de católicos que no están dispuestos a consentir en esos ataques a la Iglesia y a la Religión en que hemos nacido y en que deseamos vivir mientras Dios quiera.

Por nuestra parte, dispuestos estamos a hacernos eco de cuanto los católicos toledanos deseen hacer público y nos brindamos a ellos incondicionalmente para elevar hasta los Poderes públicos el clamor de sus voces y los convencimientos de sus almas cristianas.

INFORME

sobre las modificaciones ó reformas que se pueden introducir en la instalación de elevación de aguas del río Tajo para el abastecimiento de la ciudad de Toledo.

Nombrado el que abajo suscribe, Ingeniero industrial en la especialidad mecánica, por el

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Toledo en sesión del 11 de Abril del año 1910, para que informara sobre el estado actual del abastecimiento de aguas del río Tajo y las modificaciones ó reformas que se pueden introducir para aumentar el caudal de aguas de que se surte la población, hizo el que suscribe una visita á la instalación de elevación durante los días 16, 17 y 18 de Mayo próximo pasado, y después de varias experiencias y pruebas y con los datos que sobre el mismo terreno se tomaron, tiene el honor de someter el que suscribe á la consideración del Excmo. Ayuntamiento, el presente informe en el que se condensan las soluciones ó reformas necesarias según su leal saber y entender.

Turbina, estado actual y modificaciones que se pueden introducir para mejorar las condiciones de seguridad, rendimiento y fuerza de la misma.

La turbina, instalada en una tipo FONTAINE, que lleva, según los datos adquiridos, unos dieciocho años de prestar servicio. El funcionamiento de la misma es regular, lo cual demuestra que está en buen estado y únicamente le faltan dos ó tres aletas al distribuidor ó corona directriz.

Está funcionando actualmente la turbina sin regulador por haberse podrido ó roto las bandas de cuero ó goma y además por tener rota también la rueda de engrane que transmite el movimiento á los conos que practican el cierre y apertura del agua de admisión.

Es de suma urgencia que se proceda cuanto antes al arreglo del regulador, pues que de ocurrir cualquier pequeño accidente que se tenga que parar la turbina, hay que hacerlo por medio de las compuertas de entrada, cuyo movimiento es muy lento y pesado, y por lo tanto, es muy posible que por este motivo no se llegue alguna vez á tiempo para evitar alguna avería de importancia que pueda ocurrir lo mismo en las bombas que en la turbina y muy fácil de evitar teniendo el regulador en buen estado de servicio.

Además de las razones que exponemos, el regulador es altamente conveniente para que se mantenga el rendimiento de la turbina elevado al tener que reducir la admisión de agua en los estiajes.

Las dos ó tres aletas que le faltan á la corona directriz es fácil sustituirlas por otras de hierro dulce que se pongan postizas. Por lo demás, se encuentra la turbina en perfecto estado de funcionamiento y se comprende que así sea dada la poca velocidad de la misma, y solamente haciéndole las pequeñas reparaciones que se citan quedará en inmejorables condiciones para el servicio que tiene que prestar.

Dada la instalación actual de la turbina cabe un solo medio para que aumente su fuerza, y consiste en hacerle que absorba mayor cantidad de agua, aumentando la caída ó salto, cosa susceptible de realizar con sólo ensanchar y profundizar el canal de desagüe; bajando, como es con siguiente, el nivel inferior, se aumentaría el salto.

Con la turbina ya instalada, resulta esta operación muy cara y muy pesada, pues, que para aprovechar este aumento de salto, sería menester bajar la turbina todo lo que se aumente el salto, hacer un eje vertical nuevo por resultar corto el actual y hacer nuevo también el juego de engrane, porque el que está funcionando no serviría, porque llevarían las bombas una velocidad exagerada que la práctica no puede de ningún modo aconsejar.

Bombas, estado actual y reparaciones necesarias para su perfecto funcionamiento.

Examinadas detenidamente las bombas, en general están en buen estado de conservación considerando el tiempo que llevan de servicio y susceptibles con muy poco gasto en reparaciones de quedar en buenas condiciones de rendimiento y seguridad.

Debido á los muchos años que llevan trabajando, se notan en ellas bastantes golpes cuando funcionan. Estos golpes no tienen ninguna importancia y provienen de las holguras que han producido los desgastes naturales en los órganos de transmisión, como son: cojinetes, bielas, crucetas y demás. Se corrigen fácilmente apretando con precaución las chavetas que hay para ello, y si de este modo no es aún suficiente por ser muchos los desgastes, se tendrán que limar las juntas de los cojinetes para que cierren lo suficiente y vayan ajustados á las muñecas y ejes.

A causa también de la mala disposición ó poca eficacia de los filtros y también en parte debido á los rozamientos naturales, están los cuatro pistones ó émbolos de las bombas muy desgastados, por lo cual las pérdidas de agua son de bastante importancia por los prensa-estopas y muchas entradas de aire por los mismos, y ambas cosas influyen de un modo muy notable en el rendimiento del caudal que elevan.

Este arreglo ya supone un gasto de alguna consideración; pues hay que hacer nuevos los cuatro émbolos con sus vástagos, las ocho cajas de prensa-estopas de los pistones y las ocho de los vástagos.

Las cajas de prensa-estopas, es conveniente hacerlas con sus guarniciones de bronce por resultar así los roces más suaves y también para cuando los desgastes sean tales que hagan que se tengan que reponer, con sólo saltar los casquillos de bronce y ponerle otros nuevos, queda

otra vez útil la caja de prensa-estopas lo mismo que una nueva.

Cantidad de agua que elevan actualmente.

Siendo el diámetro de los pistones ó émbolos de 175 milímetros y 50 el diámetro de los vástagos, resulta una sección útil de impulsión de 220 centímetros cuadrados.

Ahora bien, para hacer el cálculo, falta elegir la velocidad de los émbolos, y este dato es de suma importancia, puesto que al llegar el que subscribe á la instalación de elevación, se encontró sorprendido de la poca velocidad que llevaban las bombas. Pedida una explicación sobre el motivo que tenían para llevar las bombas á una marcha tan lenta, sólo contestaron los encargados ó maquinistas, que por precaución ó prudencia llevaban aquella marcha.

Como es natural, el caudal de aguas que se elevaban con aquella marcha, era muy inferior al que las bombas pueden elevar, y así se demostró prácticamente, en su trabajo normal de 30 revoluciones ó pistonadas por minuto, y sobre esta base haremos todos nuestros cálculos.

La carrera de los émbolos es de 0,680 metros, y suponiendo que el rendimiento en volumen sea de 0,90, el número de litros que actualmente elevan por minuto es: $2,20 \times 4 \times 6,80 \times 30 \times 0,9 = 1.515$ litros por minuto. Esto contando que las bombas funcionen á 30 pistonadas por minuto; pues si sólo fuesen 20 los litros elevados por minuto, sería, haciendo el mismo cálculo anterior, 1.077 litros.

Así es, que con la instalación actual, sin introducir en ella ninguna variación, se puede elevar 1.615 litros por minuto, ó sea un total en las veinticuatro horas, de 2.325.600 litros.

Medios de aumentar el caudal elevado con los elementos de que disponen.

La turbina, que si bien hemos dicho está en buenas condiciones, no hay que perder de vista que lleva ya unos dieciocho años trabajando, no es posible hacer que aumente su fuerza y hasta podemos decir, sin exponerse á cometer mucho error, que se equilibra su fuerza máxima que puede desarrollar con la marcha de 35 revoluciones por minuto en las bombas, que coincide, por lo tanto, con el máximo de admisión del agua en la turbina.

Así es que no cabe en este caso poner otras bombas de mayor capacidad para que las actúe la turbina tal y como está instalada.

Se podría colocar otra bomba mayor si hiciésemos la operación de que hemos hablado antes, de ensanchar y profundizar el canal de descarga y bajar la turbina todo lo que permitiera el descenso del nivel inferior, que sería á lo sumo unos 40 centímetros, pero el que suscribe no aconseja al Excmo. Ayuntamiento el bajar la turbina por aumentar así el peligro de que se quedé inundada en todas las avenidas, teniendo que parar forzosamente la elevación. Así es que esto sería muy costoso y de resultados muy poco prácticos, por lo cual desecharemos, desde luego, esta solución. Esto no quiere decir que se renuncie para siempre á ensanchar y profundizar el canal de desagüe, sino antes al contrario, que se tiene que pensar mucho en ello para el porvenir.

Ahora sólo tratamos de aumentar el caudal

elevado con los elementos de que disponemos en el salto, tal y como están instalados.

Sin aumentar la fuerza aumentar el caudal elevado, es lo que nos proponemos de la siguiente manera:

Como los filtros actualmente instalados resultan de muy poca eficacia y no destinándose las aguas del Tajo á la alimentación, sino sólo y exclusivamente á usos industriales y á riegos, por lo tanto lo que haremos será elevar directamente el agua del río sin filtrar, haciendo que las dos bombas que actualmente aspiran el agua del río y alimentan los filtros, eleven las aguas á los llanos llamados del Carmen, en donde se construirá un depósito y desde él se podrá alimentar la parte baja de la población y regar, además, los grandes jardines de esta zona. Las bombas impelentes, hacer que en vez de que tomen el agua de los filtros, que las aspiren directamente del río y las eleven al repartidor del Alcázar.

Hemos dicho anteriormente que hay que hacer nuevos los pistones, vástagos y cajas de prensa-estopas, para evitar las pérdidas y aspiraciones de aire que merman en una proporción muy notable el caudal elevado, y puesto que de todos modos hay que hacerlos nuevos, los construiremos de secciones convenientes para que eleven dos terceras partes del total del agua al repartidor del Alcázar y una tercera parte al depósito en proyecto del Carmen. De esta manera el exceso de fuerza que se gasta inútilmente para la elevación del total del agua al Alcázar, lo aprovecharemos para aumentar el caudal elevado, puesto que no la elevaremos toda en dicho punto, sino que dejaremos una tercera parte en el depósito del Carmen, que sólo está á 42 metros sobre el nivel del río.

Vamos á calcular el total del agua que podremos elevar y dar á la población en esta forma y poder así comparar el aumento que lograremos sobre la que se eleva con la disposición actual.

Hemos dicho antes que el diámetro de los émbolos de las bombas de impulsión son de 175 milímetros y 50 milímetros el diámetro de los vástagos, correspondiendo de este modo una superficie de impulsión útil de 220 centímetros cuadrados.

Poniendo los émbolos de 165 milímetros de diámetro en las bombas que tienen que elevar el agua al repartidor del Alcázar, resulta una superficie de impulsión útil, siendo los vástagos de 50 milímetros, de 194 centímetros cuadrados, que hasta 220 que tenían antes, resulta una diferencia de 26 centímetros cuadrados, superficie que hay que multiplicar por 2,6, que es la relación de las alturas desde el nivel del río al repartidor del Alcázar y al depósito del Carmen, resultando de este modo una superficie de pistón útil en las bombas que tienen que elevar ó alimentar el depósito del Carmen de 67,6 centímetros cuadrados y siendo también los vástagos de 50 milímetros de diámetro, resulta, redondeando las cifras, un diámetro de 100 milímetros.

Hechos los cálculos en esta forma, puede la turbina, tal como está instalada, accionar simultáneamente las bombas de impulsión al depósito del Carmen y al repartidor del Alcázar con los émbolos de 100 y 165 milímetros de diámetro respectivamente. La carrera de las bombas resta invariable á 0,680 metros, y siendo 30 las pistonadas por minuto, resulta que las bombas del

repartidor del Alcázar elevarán $1,94 \times 4 \times 6,8 \times 30 \times 0,9 = 1.425$ litros por minuto.

Y las del depósito del Carmen, $0,589 \times 4 \times 6,8 \times 30 \times 0,9 = 432$ litros por minuto; arrojando un total por minuto de 1.857 litros, que representa en las 24 horas un caudal elevado de 2.674.497 litros, obteniendo un aumento sobre el actual de 348.897. litros diarios.

Para llegar á este resultado tan satisfactorio, sólo hay que hacer los cuatro émbolos nuevos con sus vástagos y cajas de prensa-estopas de los pistones y vástagos.

Además, se tendría que instalar una tubería de conducción desde las bombas aspirantes al depósito en proyecto del Carmen. Esta tubería, que tendría aproximadamente unos 60 metros de longitud, tendría que ser de 150 milímetros de diámetro interior y sólo tendría una pérdida de carga de tres milímetros por metro.

Después se tendría que construir el depósito del Carmen, el cual se puede proyectar para las necesidades del porvenir, de 1.000 metros cúbicos de capacidad y construir ahora, sólo una cuarta parte, que sería lo suficiente para empezar á prestar servicio, es decir, una capacidad de 250 metros cúbicos.

Distribución y elevación de aguas más conveniente y racional para la ciudad de Toledo.

Saliéndose ya el que subscribe del objeto primordial de su informe, quiere, antes de darlo por terminado, exponer al Excmo. Ayuntamiento su modesta opinión sobre lo que debe ser y en la forma que se debe resolver el problema de la elevación y distribución de aguas para el porvenir, de un modo tal, que se pueda dotar á Toledo de mucha abundancia de agua y que se pueda de este modo considerar como una de las poblaciones de España mejor dotadas.

Para ello antes que nada debe instalarse una turbina que aproveche mejor el salto que la Fontaine actual.

Dadas las condiciones del salto, la turbina indicada es uno de los innumerables sistemas que trabajan por aspiración, y de este modo ensanchando y profundizando lo que sea conveniente el canal de desagüe, se podría lo mismo en invierno que en verano aprovechar una caída de 2,50 metros.

Con la turbina actual se aprovecha sólo en invierno un salto de dos metros y queda reducido en verano á 1,50, precisamente cuando escasea el caudal en el río y cuando se aumentan las necesidades del agua. Esta pérdida de salto es sólo debida á tener que tener instalada la turbina muy alta para que en invierno no llegue á cubrirse, de agua cuando con las crecidas frecuentes sube el nivel inferior.

Con una turbina que pueda trabajar por aspiración, con un salto de 2,50 metros y con un caudal de 5.000 litros por segundo, podría desarrollar una fuerza efectiva de 125 caballos, ésto sólo contando que el rendimiento de la turbina fuese sólo de un 75 por 100, pues hoy se construyen turbinas que las casas constructoras las garantizan con un 80 y 85 por 100 de rendimiento.

Contaremos sólo con los 125 caballos y con esta fuerza disponible elevaremos el agua que se pueda á tres alturas distintas, estableciendo, por lo tanto, tres zonas de distribución que con-

sideraremos que sean de igual consumo. La primera zona será á 114 metros sobre el nivel del río, ó sea el depósito actual, la segunda zona á los 75 metros, en donde se construirá un depósito, y la tercera zona á los 42 metros, ó sea el depósito del Carmen.

Repartiendo proporcionalmente la fuerza para estas tres alturas, para que el agua elevada á cada uno de estos tres depósitos sea la misma, corresponde, redondeando las cifras, 63 caballos para el depósito superior, 40 caballos para el intermedio y 22 caballos para el inferior del Carmen.

Resulta, haciendo los cálculos que se pueden elevar con esta fuerza, 28 litros por segundo á cada uno de los tres depósitos, resultando una elevación total por hora de 302.400 litros, y en las veinticuatro horas 7.257.600 litros, que corresponde á unos 190 litros por habitante, cantidad de agua suficiente para considerar á una población bien dotada.

Si en vez de alimentar la población por las tres zonas citadas, la alimentamos tal como hoy se hace, elevando el total del agua al repartidor del Alcázar, con los 125 caballos de que disponemos sólo podremos elevar en total 57 litros por segundo ó sean 205.200 litros por hora, que corresponde en las 24 horas á 4.924.800 litros ó sean unos 130 litros por habitante.

Esto es todo cuanto tiene el honor de manifestar el que suscribe al Excmo. Ayuntamiento, el cual, con su elevado criterio, decidirá lo que estime más conveniente á los intereses de la ciudad de Toledo.

Linares 1.º de Junio de 1910.

Hermenegildo NEGRE.

**

Excmo. Señor:

En 7 de Marzo último, y á propuesta de esta Comisión, se acordó por el Ayuntamiento nombrar un Ingeniero Industrial que nos informara acerca del estado actual de los elementos con que contamos para la elevación de aguas del Tajo y medios que pudieran emplearse para aumentar el caudal que viene disfrutando la ciudad, nombramiento que recayó en D. Hermenegildo Negre, por acuerdo de V. E. de 11 de Abril siguiente.

Inmediatamente la Alcaldía comunicó el acuerdo al interesado y éste se presentó en Toledo á hacer los trabajos necesarios, habiendo remitido el oportuno informe que precede á este dictamen y que por decreto del Sr. Alcalde, fecha 2 del actual, ha pasado á nuestro estudio.

De éste vamos á dar cuenta; pero antes de pasar adelante ha de permitírsenos congratularnos de aquella propuesta y del feliz acierto en la designación de la persona que había de realizar los trabajos de referencia llevados á cabo en breve tiempo; pues en el informe emitido por el Sr. Negre se nos da á conocer de una manera clarísima y sin los tecnicismos—para nosotros desconocidos—que en esta clase de trabajos suelen emplearse, los medios de mejorar de momento y en un plazo corto las condiciones del abastecimiento de aguas de nuestra querida Toledo, sin olvidar tampoco otras obras de mayor importancia para el porvenir.

De tal suerte está redactado este informe, que sin descuidar la forma literaria ni prescindir de ciertos términos científicos indispensables, le po-

nen al alcance de nuestros modestos conocimientos en la materia, para que podamos juzgarle sin dudas ni vacilaciones de ningún género.

Así lo entendemos nosotros, creyendo firmemente que opináseis de la misma manera una vez que el expresado informe os sea conocido. Justo es, pues, que tributemos al autor nuestros sinceros plácemes, sin perjuicio de que la Corporación acuerde la forma de hacer más extensa la felicitación, si, como creemos, la estima merecida y recompensa los servicios prestados.

Y sin otras digresiones que sólo conducirían á molestar vuestra ilustrada atención, pasamos á ocuparnos del repetido trabajo.

Declaramos con entusiasmo que nos satisface cumplidamente en su totalidad y en las partes que le constituyen. Unas se refieren á obras del momento en la turbina y en la máquina elevadora que nos ponen á cubierto de las angustias de la escasez que, hasta ahora y especialmente durante el verano, venimos sufriendo. Otras á obras de importancia para el porvenir; pero de una y otra manera se nos da resuelto el importantísimo problema que desde hace tanto tiempo es la constante preocupación de los toledanos.

En el informe se especifica con tanta claridad lo puede y debe hacerse, que nos creemos relevados de glosarlo, limitándonos á proponer que se ejecute seguidamente y sin levantar mano todo cuanto se nos propone.

Seguramente echaréis de ver que han transcurrido bastantes días desde que nos fué entregado para el estudio, hasta la fecha de este dictamen; pero no ha sido tiempo perdido. Lo ha motivado nuestro deseo de que cuando se os diera cuenta de él tuviéramos ya cuantos datos fueran precisos para la más rápida ejecución de las obras y reparaciones que se nos aconsejan, en el caso de que las creáis convenientes.

Al efecto, esta Comisión encargó al señor Arquitecto titular, que formulara el proyecto y presupuesto para la construcción del nuevo depósito en el Carmen, y al propio tiempo con el informe del Ingeniero á la vista, se pidiera á la casa Averly de Zaragoza, que fué la constructora de la máquina que poseemos, un presupuesto de las reparaciones que han de hacerse en la misma. También (venciendo escrúpulos y delicadezas del Sr. Alcalde) se le pedimos al Ingeniero Sr. Negre y en verdad que no nos perdonaríamos haberlo dejado sin hacer, porque la diferencia entre uno y otro presupuesto es de alguna consideración.

Podéis juzgar, si estamos equivocados, pues los dos son adjuntos.

Importa el de la Casa Averly, todo montado en la sala de máquinas 15.200 pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento el agotamiento necesario para permitir la colocación de las guías de las compuertas de entrada, entregándose el material á los tres meses del pedido en firme.

El del Sr. Negre es de 6.465,50 pesetas, siendo de cuenta del Municipio los gastos de montaje, obras de albañilería y demás, puesto el material sobre vagón en Toledo y entregándose éste al mes y medio de pasar la orden de ejecución.

La diferencia es notabilísima, porque si bien en el primero se nos dice que *todo es montado*, también hay que tener en cuenta que, lo que se refiere al *agotamiento* no es posible calcular lo que pudiera costar, por la índole especial de las obras. Además, el cambio de mecanismo de las

compuertas, no lo considera preciso el Ingeniero Sr. Negre, porque ni lo cita en su informe ni lo incluye en su presupuesto.

Pudiera argüirse que al no comprenderse en el último, el montaje y otros gastos, pudieran éstos alcanzar sumas de importancia; mas esto debe desecharse porque todos sabemos que el sueldo ú honorarios de un montador y los que ocasionen las obras de albañilería y otras menores, no llegarían, ni con mucho, á la diferencia de los dos presupuestos, cuanto más á los gastos que ocasionar pudieran la matación para el agotamiento; porque éstos son incalculables.

Por estas consideraciones, sin vacilación alguna nos decidimos á proponer se acepte el presupuesto del Ingeniero Sr. Negre, para la reparación de la máquina; pues aparte de la economía que esta aceptación supone, hay otros factores de importancia que no deben pasar inadvertidos, como son: la mayor pericia en la dirección de los trabajos; el interés con que han de llevarse á cabo por la confianza que nos inspira el proponente y el más importante de todos; el tiempo en que se nos puede hacer entrega del material, que es la mitad del que emplearía la casa Averly.

Es evidente que el importe de estas reparaciones es relativamente modesto en consonancia con el servicio tan grande que nos ha de reportar y su coste puede satisfacerse de crédito consignado en el Capítulo 10.º del presupuesto municipal vigente.

En cuanto al nuevo depósito del Carmen, ya se nos dice en el informe que se destina á servir los puntos bajos de la ciudad, evitando de este modo pérdidas de fuerzas inútilmente gastada para la total elevación de agua que puede servirnos la máquina de que disponemos y que será, una vez hechas las reparaciones aconsejadas, de 348.897 litros diarios sobre el actual.

Se propone para las necesidades del porvenir de 1.000 metros cúbicos, pudiendo hacerse ahora para las del momento, en su cuarta parte, ó sea de 250.000 litros; pero como según nos manifiesta el Arquitecto titular, ello había de ocasionar mayor gasto y algunas dificultades ó inconvenientes en las construcciones sucesivas, es de opinión que se ejecute en su totalidad, á ser posible, y de no en dos partes iguales, ó sea en dos compartimentos de 500 metros cúbicos cada uno.

La Comisión cree más conveniente, en vista de lo expuesto por este técnico, que se haga en su totalidad el referido depósito.

El presupuesto que acompañamos es de pesetas 58.278,16 al que hay que añadir un 14 por 100 según se previene en la Real orden de 7 de Diciembre de 1863; mas como de él pudiéramos segregarse, por ahora, el importe de las armaduras, llaves, tuberías y piezas especiales, cuyo coste es de 12.637,02 pesetas, haciendo solamente las obras de albañilería, excavaciones, explanaciones, cantería y otros, nos queda aquél reducido á 48.259,67 pesetas.

No tenemos este año crédito suficiente para el pago de estas obras; pero como después de pagar el importe de las reparaciones de la máquina ha de quedarnos todavía una suma de importancia, pueden realizarse por subasta y satisfacerse su coste, abonándose al contratista el remanente que quede de las repetidas reparaciones de la máquina y el resto en el año

próximo, á cuyo presupuesto se llevará la necesaria consignación.

Respecto á la parte del informe del Ingeniero que comprende mejoras de más importancia y que pudieran llamarse definitivas, para resolver de una vez y si no para siempre, al menos para largo lapso de tiempo, la cuestión del abastecimiento de aguas, llamamos la atención del Ayuntamiento, para que las tome en cuenta y con detenido estudio de esta Comisión y la de Hacienda, vea medio de llevar al presupuesto del año venidero ó á los que fueren necesarios los recursos legales para tal objeto.

En resumen, y para no cansar más tiempo la ilustrada atención de V. E., proponemos al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar:

Primero. Que sin pérdida de tiempo se ejecuten las obras y mejoras que en el informe del Ingeniero Sr. Negre se señalan con los epígrafes *Turbina, Bombas y Medios de aumentar el caudal elevado con los elementos de que se dispone.*

Segundo. Que las obras de reparación de la máquina se encarguen al Sr. Negre, haciéndose por administración directa y solicitando del señor Gobernador civil la concesión de excepción de subasta, por la urgencia é índole de ellas.

Tercero. Que el gasto que estas obras ocasionen se satisfaga de la consignación del capítulo 10.º del vigente presupuesto.

Cuarto. Que se autorice á esta Comisión para formar el pliego de condiciones para la subasta de las obras del depósito que antes dejamos hecha mención y una vez verificada dicha subasta, el importe de las obras se satisfaga al contratista con todo el remanente que quede después de pagar las reparaciones de la máquina, obligándose el Ayuntamiento á consignar en el año venidero la suma necesaria para pagar el resto; y

Quinto. Que por las Comisiones de Hacienda y Aguas se estudie detenidamente la parte del informe referente á las obras que han de dar definitivamente resuelto el problema del abastecimiento de aguas de la ciudad y se procure arbitrar los necesarios recursos para su realización.

Dejamos á la consideración del Ayuntamiento la forma de hacer presente al Ingeniero informante la gratitud, que nosotros estimamos merecida, así como fijar la cantidad con que ha de remunerarse, ya que él ninguna cuenta de sus honorarios ha presentado.

Si V. E. juzga acertado nuestro parecer, dignese aprobar este dictamen ó introduzca las modificaciones que su superior criterio le sugiera; pero en todo caso, tenga la seguridad de que los informantes se han inspirado en los constantes anhelos de la opinión y en el más puro amor á los intereses que nos están encomendados.

Toledo, 23 de Junio de 1910.—León López y López.—Pedro Gutiérrez.—Juan Muro.—Eugenio Ortiz.—J. Ramón Peláez.—Aciselo Castellanos.—Félix Ledesma.

Á UN HEROE TOLEDANO

Es el de mañana el día señalado para la solemnidad con que Toledo va á honrar á unos de sus hijos predilectos, á un toledano heroico que supo sacrificar su vida en defensa de la Patria y supo morir por salvar las vidas de los humildes, de los soldados que mandaba, de los obscu-

ros é ignorados héroes que con él rechazaban á la morisma que, ebria de sangre, ansiosa de venganza por los descalabros sufridos, caía como feroz avalancha sobre nuestros bravos, que palmo á palmo y defendiéndose con frío y sereno valor, ejecutaban una de las más hermosas retiradas, para reunirse al grueso de la columna.

En aquel combate, el valiente Batallón de Cazadores de Madrid supo cubrirse de gloria, resistiendo las furiosas acometidas de la salvaje morisma, envalentada con el movimiento de retirada que ejecutaba nuestras tropas al replegarse á sus primitivas posiciones, una vez conseguido lo que con aquel reconocimiento de las montañas de Beni-bu Ifrur se habían propuesto. La Compañía mandada por el heroico toledano Sr. D. Pedro Bermejo, tuvo que hacer una retirada peligrosísima bajo el fuego terrible de los marroquíes; y el Capitán Bermejo, sacrificando su vida por defender la del soldado, tomó el fusil que cayera de manos de uno de éstos al ser herido de muerte, y haciendo fuego certero, apuntando con serenidad y sangre fría verdaderamente estóicas, ocupó el último lugar de la guerrilla, á la que obligó á retirarse en fila de á uno, ordenadamente, quedando él en el puesto de la extrema retaguardia, donde fué á alcanzarle la bala traidora que segó aquella hermosa vida, ofrendada en aras del amor á la Patria y al subordinado humilde, al soldado.

Mañana, á las diez y media de su mañana, se celebrará el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa de este hecho heroico, colocada en la fachada de la casa en que vivió este bravo toledano, Cuesta del Alcázar, núm. 5, y es seguro que todos los toledanos se sentirán honrados y ennoblecidos al rendir este tributo de admiración á su paisano, que hizo revivir los laureles de la bravura castellana, del heroísmo español y de la hidalguía toledana.

Preciso es que también los elementos oficiales contribuyan á dar todo el esplendor posible á esta fiesta: es muy justo que el Ayuntamiento asista, bajo mazas, á rendir este postrer tributo de admiración al héroe toledano D. Pedro Bermejo. Es muy natural que el Gobierno, representado por el Sr. Gobernador civil, también asista á este acto solemne. También la Academia de Infantería, en la que Bermejo bebió las puras doctrinas del deber militar y templo su espíritu en la disciplina y el amor al soldado, rinda todos los honores que le son debidos á un infante ilustre, que en el campo de batalla demostró ser digno discípulo de sus nobles Profesores, muriendo como los buenos y poniendo un nuevo jalón en la historia invicta de nuestra invencible Infantería: de esperar es que el Regimiento de Alumnos concurrirá al solemne descubrimiento de la lápida que conmemore tan heroico hecho.

La cruenta campaña del Riff ha legado á Toledo dos lápidas conmemorativas del valor heroico de dos de sus hijos: Tourné y Bermejo, que en el campo de batalla encontraron gloriosa muerte. ¡Llor á los dos toledanos insignes! No olvidemos que el mayor timbre de gloria para un pueblo es saber honrar á sus hijos

LA REVOLTOSA

Menudita y esbelta, tiene rostro divino, cuerpo de niña y alma de ángel. Todo en ella respira alegría y felicidad. Sus ojos tienen mirar dulce y travieso; su boca ríe siempre, ríe con risa fresca de notas argentinas; sus mejillas tienen constantemente el arrebol vivísimo de la alegría que nace en el corazón y brota espontánea, constante, como brota el agua en un surtidor.....

Es castaño su finísimo cabello, que lleva peinado con sencilla elegancia, con airoso distinción; su tez es delicada y fresca, de colores suaves, como rosa abierta á las caricias de la aurora; sus ojos, sus encantadores ojos, son vivos, brillantes, soñadores y pícaros, sobre todo pícaros y traviosos, con picardía inocente y travésura infantil; su fresca boca, roja clavellina que al entreabrirse muestra encantadora sarta de menudas perlas, ríe siempre, ríe á toda hora, con risa franca y comunicativa que sale del alma y al alma llega; es menudito y redondo su cuerpucillo de mujer andaluza, que tiene la flexibilidad de la caña; de niña son sus pies y sus menudas manitas.....

Su alma.... De su almita pura no me atrevo á hablar, y sin embargo, es lo más adorable de su encantadora persona. Es alma de niña, alma de virgen, alma de ángel. Inocente, pura, buena hasta el exceso, si el exceso cabe en la bondad, es manantial inagotable de amor al prójimo, fuente perenne que constantemente mana virtudes y bondades.

El carácter de la revoltosa de que os hablo es franco y expansivo, sanamente alegre, travieso y revoltoso. Sí, revoltoso; no me desdigo. Es la niña más traviesa de cuantas he adorado en esta vida, y siempre tiene en los labios una frase dulcemente mortificante, y en su rostro un gracioso mohín de burla, y en sus ademanes un vivo gesto de inocente atrevimiento y en su cabecita un pensamiento picaresco.....

Es la alegría de sus amistades, el encanto de cuantos la conocen. A ella parecieron referirse los hermanos Alvarez Quintero al decir que la alegría es salud de alma. Con ellos repito yo, al admirar á mi bella amiguita: «¡Alegrémonos de haber nacido!»

Un sólo defecto tiene mi preciosa amiguita, la gentil revoltosilla: su pasión por la Medicina. ¡Picara Medicina!....

Yo elevo hasta los pies de mi linda amiguita el testimonio de mi admiración: yo quiero que ella me sonría y piense, al mismo tiempo que yo, que, en efecto, debemos alegrarnos de haber nacido.....

QUITOLIS

EL TEATRO Y LOS MITINS

En la sesión de anoche del Ayuntamiento se concedió la autorización para que el Teatro de Rojas, propiedad del Ayuntamiento, sea cedido para celebrar en él un mitin republicano socialista.

Nosotros opinábamos que por la índole del espectáculo—un mitin político—y por las condiciones de seguridad del edificio—declarada su techumbre en ruina

por el Arquitecto provincial—el Ayuntamiento estaba en el deber de denegar la autorización. Sin embargo, no lo solicitábamos del Ayuntamiento. Sabemos de sobra cómo las gasta la Corporación municipal: el creer que en nuestro municipio puede hacerse algo á derechas, es una candidez.

Dirijámos nuestro ruego al Sr. Gobernador Civil, al mismo del que esperamos que niegue la licencia para celebrar el mitin en el Teatro de Rojas.

Confiamos en que el Sr. Gobernador conocerá el texto de la Ley, cosa que no podemos exigir á los Concejales, y puesto que en ella se dispone: «Art. 2.º El Gobierno nombrará peritos que reconozcan los teatros abiertos actualmente al público, y los que á juicio de aquéllos no reúnan las condiciones de seguridad necesaria, deberán ser reformados ó cerrarán definitivamente dentro del plazo que se designe», disposición que no creemos que esté derogada, no es mucho pedir á la primera Autoridad de la provincia, el estricto cumplimiento de la Ley.

Consta en el Gobierno, por informe técnico, que la techumbre del Teatro está en estado de ruina, sin que se haya podido determinar si ésta es más inminente de lo que ya parece, porque no se ha podido hacer un reconocimiento detenido y escrupuloso.

Pídase si se quiere *certificación* al Arquitecto de el que Teatro hoy ofrece las *condiciones de seguridad necesarias*, y si esta certificación se dá en estos términos, la autorización nos parecerá bien, desde este punto de vista y nada tendremos que oponer; pero si la certificación es confirmando cuanto nosotros expresamos, el consentir la celebración del mitin en el Teatro nos parece de una imprudencia é imprevisión tal, que la comprendemos en los Concejales, pues á ellas nos tienen ya harto acostumbrados, que no puede presumirse ni dispensarse en el que ejerce un cargo público.

Concédase la autorización para el mitin, para que no pueda interpretarse como una violación al derecho de reunión, pero niéguese en el Teatro de Rojas, porque está la negativa plenamente justificada.

A LOS BEBEDORES

A vosotros, los que no podéis prescindir del aperitivo, vosotros á quienes no conmueven las súplicas de la esposa, ni las lágrimas de los hijos, á vosotros los que preferís el embrutecimiento á la satisfacción del cumplimiento del deber; venid, acercáos y contemplad este cuadro que acaso os hable más al alma que cualquier consejo que os dé:

¿Véis en aquella jaula á ese hombre que se revuelca en el suelo presa de continuas convulsiones? Es un alcohólico en el período álgido del «delirium tremens».

Aquella mujer contrahecha que revela en su semblante la idiotez de que está poseída, es hija de un ebrio.

Aquel misero niño que se arrastra penosamente por el suelo, á quien apenas obedecen sus músculos para moverse, es hijo de un alcohólico.

Aquella niña sordomuda, esbelta como

una palmera, que retrata en su semblante una vejez prematura y á quien la tos acosa á toda hora presa de la tuberculosis, es hija de un alcohólico.

¿Véis á aquella pobre mujer bañada en sangre, á quien golpea brutalmente un energúmeno, mientras los pequeñuelos se agrupan temerosos en el obscuro rincón de aquel tugurio? Es víctima de un ebrio.

¿Y aquella anciana desdichada que siente caer sobre su rostro el golpe brutal de un salvaje. Es el hijo desnaturalizado que paga con cruces la indulgencia de su madre; es la bestia humana, víctima de un vicio.

¿Y sabéis lo que apuran vuestros labios con tanta delicia? ¿Conocéis de qué está hecho ese néctar que apuráis con tanto gusto? ¿Sabéis en qué váis á gastar lo que debiérais emplear en pan ó en vestidos para vuestros hijos?

Pues ese aguardiente está hecho de maíz, afrecho, frijol, papas, aserrín y también de botas de animales.

Es difícil encontrar aguardiente legítimo de uvas; generalmente el llamado así es de orujo ó de vinos descompuestos.

¿Y comprenderéis la suerte que os espera?

Los primeros que se enferman y mueren cuando hay peste, son los borrachos.

La vida de los ebrios es corta, y mientras un enfermo no bebedor tarde veinte días en curar, un alcohólico tarda sesenta y cinco.

Las enfermedades del corazón, del hígado y de los pulmones, son causadas, en la mayoría de los casos, por las bebidas alcohólicas.

Los hijos de los borrachos viven poco. De cada 100 locos, 75 están por la bebida.

De cada 100 presos, 85 lo están por el alcohol.

El ebrio roba continuamente á su familia y después de una vida de ignominia tendrá que caer irremisiblemente en las manos del Juez, para quien no hay vanas disculpas.

¡Oh! Qué hermoso es el porvenir de un borracho.

R. de M.

NOTICIAS

Ha sido nombrada por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, maestra interina de Las Herencias, D.ª Celestina Naveira y González, con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales.

Navalmorales.—Por la Guardia civil de dicho puesto ha sido detenido el vecino de Navalucillos Mariano García, por sospechar sea el autor del incendio de once cargas de mies de cebada quemada intencionadamente la noche del 21 al 22 en el sitio Valdeiglesias, del término de dicho pueblo y propiedad del vecino del mismo Pedro de los Santos.

Méntrida.—La Guardia civil da cuenta de haberse declarado un incendio en la casa del vecino de mencionado pueblo Juan Sanchez Gómez, el cual no ha tenido consecuencias por los esfuerzos empleados por las autoridades y vecinos, el que fué localizado á las dos horas, después de incesantes trabajos, sin dar tiempo á la propagación al cuerpo de mencionada casa; no ha habido

desgracias personales y las materiales ascienden á 300 pesetas; el siniestro fué casual.

Mañana, festividad de San Pedro, de seis y media á ocho, en el paseo del Miradero, la banda de la Academia de Infantería, bajo la dirección del inteligente maestro D. Benito Hernández ejecutará las siguientes obras:

- 1.º Navarra, (paso-doble).—Yraizoz.
- 2.º Cariñosa, (polca de concierto).—Payá.
- 3.º Musseta, (fantasía).—Luna.
- 4.º Marcha indiana.—Sellenik
- 5.º El 43 de línea, (paso-doble).—B. H.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Defunciones.

Francisco Fernández Díaz, de setenta y un años de edad.

Nacimientos.

Juan Díaz Gómez, Juan Martín Benito y Guillermo Vela López.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Imperial.

D. Francisco Montoro, D. Antonio Turmo, don Camilo Granados, D. Miguel Granados, D. Bernardo Granda, D. Luciano Gameiro y D. Atanasio Belmonte.

Hotel Toledano.

D. José Lacarril y D. Juan Ramón.

Hotel Castilla.

D. Domingo Font Solá y Mr. Harrison.

MOVIMIENTO SANITARIO

Hospital provincial.

Ingresos: Antonio Ochoa Peces, de Sonseca; Eustaquio Nombela López, de Portillo; Carlos Sánchez Sánchez, transeunte; Antonio Fernández Godoy, ídem, y Benito Abileto Insua, ídem.

Altas: Pablo Villarreal López, transeunte, cistitis catarral.

La mayor tontería.

Cometerá el comerciante que desperdicie la coyuntura que se le ofrece de adquirir una Registradora Nacional de ocasión por poco precio.

Hemos visto 10 de estos modelos en la exposición de las Cajas Registradoras Nacional, calle de Preciados, núm. 11. Madrid.

Hay Registradoras que totalizan y emiten un ticket ó recibo, desde Ptas. 600 pagaderas á plazos.

Agente general en esta provincia: Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).

ALFREDO MAYMÓ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y APODERADO DE CLASES PASIVAS

ZOCODOVER, 16, TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

EL CRONISTA

DIARIO CONSERVADOR

DIRECTOR: D. MANUEL CANO GUTIÉRREZ

Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS

PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP. A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ

PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

MILAN

Cura primaveral de sangre. Rec onstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Fídase en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9 MADRID.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería

de

Segundo de Lucas

Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

Surtido variado de postres finos

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La Guía del bañista se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarría tiene el gusto de ofrecer las magníficas oleografías, verdade-
ras obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de
las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de
las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más
renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencio-
nados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir
uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de
las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofrecien-
dolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64
por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo
va aumentando de 10 cr. 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar.—De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id.,
1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 34 por 24 id., 5,65 id. vein-
ticinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de
los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto
pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilus-
trado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pese-
tas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.
A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido.
IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta
pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

ULTRAMARINOS DE VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5, TELÉFONO, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene estacasa, puede ofrecer á su clientela el
sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado. El mejor café torrefacto es el
que vende VICENTE OBEO, Barrio Rey, 3 y 5.



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO ◊ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

CALDAS DE OVIEDO

Agüas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades *reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio* y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son *grandemente radio-
activas*, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La *Guía del bañista* se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUC A PRECIOS INCREIBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo » » ».....	4,00
Relojes bolsillo con sello, á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profes- sion y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta e neo centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea mas.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cua- drados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom. — Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para preciar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

ULTRAMARINOS DE VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5, TELÉFONO, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene estacasa, puede ofrecer á su clientela el
sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado. El mejor café torrefacto es el
que vende VICENTE OBEO, Barrio Rey, 3 y 5.

LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

